



Referencia:	9359/2022
Procedimiento:	Expedientes de contratos de suministros
Interesado:	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS, ICA SISTEMAS Y SEGURIDAD SL, TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, UTOPIUX INGENIERIA INFORMATICA SL, NUNSYS SA, S2GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL, LOGIC SOLUTIONS CONSULTING SL
Representante:	LUIS GOMEZ HERNANDEZ, MARIA LUISA SILVESTRE PUIG
CONTRACTACIÓ	

JURÍDICO ACTA PARA DAR CUENTA DEL INFORME CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE CIBERSEGURIDAD C.1269 "LOTE 3

## ASISTENTES:

Presidente Ignacio Rodríguez Cánovas, TAG de Contratación

Vocales: Sonia Ferrero Cots, Secretaria de la Corporación

Roberto Blanes Francés, economista municipal

Sergi Valor Martínez, Técnico del departamento de Informática.

Secretaria: Susana Lacedón Vaquer, Administrativa de gestión de Contratación

Alcoy, a 31 de agosto de 2022

Siendo las 13 horas y 13 minutos se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente señalada, y con la asistencia telemática a través de Cisco Webex de Sonia Ferrero Cots, Roberto Blanes Francés, Sergi Valor Martínez, Susana Lacedón Vaquer, Aaron Ferrándiz del grupo municipal Podem, Amalia Payá del grupo político municipal Partido Popular, Pablo Gonzalez del grupo político municipal Guanyar Alcoi, Elisa Guillem del grupo político municipal Compromís, David Abad del grupo político municipal





Vox, Marcos Martínez concejal no adscrito y por el departamento de Contratación Carlos Cedrón Jordá.

Asiste de manera presencial Ignacio Rodríguez Cánovas

se da cuenta del informe jurídico para el **LOTE 3** emitido en fecha 29/08/2022 por el Técnico de Contratación, que es literal:

El TAG de Contratación que suscribe, en relación con el expediente tramitado por procedimiento abierto simplificado de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE HERRAMIENTAS DE CIBERSEGURIDAD C.1269"

## **INFORMA:**

Que la mercantil S2 GRUPO DE INNOVACIÓN Y PROCESOS ORGANIZATIVOS SLU con CIF B96863444 que ha presentado la oferta con mejor calidad-precio, ha aportado la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 140, y ha constituido la garantía definitiva por importe de 1645 € mediante seguro de caución, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 159 de la LCSP, y en el plazo conferido al efecto.

Aporta:
Aporta:
□ Relación de trabajos realizados para acreditar la solvencia técnica
□ Certificado de Servicios prestados para acreditar la solvencia técnica
□ Certificado de Servicios prestados para acreditar la solvencia técnica
□ Certificado de Servicios prestados para acreditar la solvencia técnica
□ Certificado de Servicios prestados para acreditar la solvencia técnica
□ Modelo 840 de pago del IAE





☐ Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de pago.
□ Cuantas Anuales del 2019 para acreditar la solvencia económica
□ Cuantas Anuales del 2020 para acreditar la solvencia económica
□ Certificado de alta en los epígrafes del IAE
☐ Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.
☐ Certificado de Clasificación de empresas de Servicios
□ Cuantas Anuales del 2018 para acreditar la solvencia económica
☐ Justificante del ingreso de la garantía sin legitimar por
el notario
□ Recibo de pago al Ayuntamiento de Valencia
□ Recibo de pago al Ayuntamiento de Valencia
□ Recibo de pago al Ayuntamiento de Valencia
□ Certificado ROLECE.
□ Certificado de Servicios prestados para acreditar la solvencia técnica
Examinada la documentación, se comprueba que no es correcta, de conformidad a lo establecido en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Anexo I, que rigen el contrato de referencia, la empresa deberá aportar :
-La declaración de ausencia de conflicto de interés(DACI)
-Certificado de Caución con la Legitimación ante notario
-El Modelo A1
-EL DNI del representante
-Certificado de estar al corriente de la AEAT específico de la Ley de Contratos del Sector
Público
-La escritura de apoderamiento de la persona representante.





Por tanto la mesa de contratación, de conformidad con el informe anterior, acuerda:

**Unico:** Requerir a la mercantil S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS S.L. con CIF B96863444, tal y como indica el informe jurídico, para que aporte :

- -La declaración de ausencia de conflicto de interés(DACI)
- -Certificado de Caución con la Legitimación ante notario
- -El Modelo A1
- -EL DNI del representante
- -Certificado de estar al corriente de la AEAT específico de la Ley de Contratos del Sector Público
- -La escritura de apoderamiento de la persona representante.

Se le concede un plazo de 3 días.

Deberá realizar el trámite a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcoy.

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma el presidente, siendo las 13 horas y 15 minutos, de lo que, como secretario, certifico.